

El ICO avalará con 40.000 millones proyectos ambientales y digitales

CONCHI LAFRAYA
Madrid

No ha hecho falta esperar al otoño, como pedían los empresarios y el Banco de España, para que el Gobierno lance una nueva línea de préstamos con aval, dotada con 40.000 millones. Eso sí, el enfoque ahora es diferente; ya no se trata de financiar liquidez, sino inversión.

Es decir, proyectos concretos, sobre todo, basados en temas medioambientales y la digitalización de las empresas.

Tras una primera fase, donde se dio prioridad a los problemas de caja, sobre todo en las pymes y los autónomos, por el cierre de los negocios, ahora se busca que las empresas se lancen a modernizarse, con proyectos que apuesten por la eco-

nomía verde y cada día estén más al día en temas digitales. Una de las lecciones que ha dejado la actual crisis es que queda mucho camino por recorrer en la digitalización de las pymes y el teletrabajo.

El Consejo de Ministros aprobó ayer la cifra global, pero no dio detalles de los porcentajes de cobertura, ni la distribución por ramos. En una nota de prensa apuntó que los

detalles se darán a conocer en alguno de los próximos consejos de ministros.

Se sobreentiende que se mantendrá la colaboración público-privada, entre el ICO y las entidades financieras, para su gestión, y será controlado por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, que capitanea Nadia Calviño.

En la edición que se activó a mediados de marzo, dotada con 100.000 millones y que se ha ido liberando por tramos, había garantías del 80% para nuevos préstamos y renovación de financiación para pymes y autónomos y del 70% para

las nueva financiación de las grandes empresas y del 60% en sus operaciones de renovación de créditos.

Finalmente, pymes y autónomos son los que han acudido a ese tipo de créditos para mantener la liquidez durante estos últimos cuatro meses, hasta que han logrado reactivar sus negocios. En concreto, se han avalado 663.995 operaciones por un importe de 64.725 millones. Esos créditos con aval han movilizó financiación por valor de 85.150 millones.

El mayor volumen de operaciones y liquidez se ha concentrado en pymes y autónomos, con 648.065 préstamos aprobados, el 97,6% del

MEDIDAS ESTRELLA

Además de los créditos con aval se ha creado un fondo de 10.000 millones para rescates

CESCE

Para las cotizadas se ha ampliado en 2.000 millones la línea para exportar

total, y un importe avalado de 46.777 millones. Esto ha contribuido a que se hayan canalizado 58.525 millones para financiar liquidez y cubrir necesidades de circulante. El resto de empresas han recibido 26.493 millones en financiación, a través de 12.662 operaciones avaladas con 17.843 millones de euros.

En el paquete económico aprobado ayer por el Ejecutivo hay otras medidas relevantes. Además del fondo de 10.000 millones para rescatar empresas, que dependerá del Ministerio de Hacienda, se aprobó ayer en el Consejo de Ministros una moratoria por hasta 12 meses en las hipotecas de inmuebles del sector

turístico. También el Gobierno aprobó exonerar a empresas dedicadas al turismo, el comercio y la hostelería que no tengan carácter público y que generen actividad en estos sectores entre los meses de julio y octubre del pago del 50 % de las cuotas a la Seguridad Social de los trabajadores fijos discontinuos que incorporen o a los que mantengan su ocupación. Por último, se ha ampliado en 2.000 millones la línea extraordinaria de cobertura de circulante Cesce Covid-19 para las cotizadas internacionalizadas, que podrán ser beneficiarias de hasta un máximo del 35% del importe de la línea (700 millones de euros).●